I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002042

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 30 NOV. 2015

V.I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº103/4028/2015; el Ordinario N°400/1141/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°173, Comprobante N°3586 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1502/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°117/2015 de la Coordinadora de OPD-SENAME de Cerrillos; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la póliza de fidelidad funcionaria de los cuentadantes: la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores..

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de dotar a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, OPD Cerrillos, de implementos necesarios para su funcionamiento.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Insumos para las Dependencias de la OPD"**, que tendrá como objetivos el generar un lugar idóneo para brindar una adecuada atención a los niños, niñas y adolescentes de la comuna, que sea agradable, acogedora y entretenida y específicamente.

- Adquirir juguetes, materiales didácticos, para la sala de niños y la recepción.
- Adquirir implementos para la cocina y el baño.
- Adquirir Muebles idóneos para los niños y niñas, alfombras, puff, entre otros.
- Comprar historietas; libros para niños y adolescentes.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, OPD Cerrillos.

3. Las actividades del Programa se realizarán durante los meses de noviembre y diciembre de 2015.

4. Autorizase los siguientes fondos fijos a rendir a nombre de los funcionarios que se indican y por los montos que en cada caso se señala, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad y sin perjuicio de la rendición posterior que deberá presentarse ante el organismo público correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002042

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cuentadante	Destino	MONTO
Aldo Henríquez Molina	Cubrir gastos en bienes para ambientación de diferentes áreas (sala de niños, recepción y oficinas) y el baño.	**$ 600.000.-**
Loreto Clavijo Monsalve	Cubrir gastos de bienes para actividades y la cocina.	**$600.000.-**

4.1. Los fondos fijos se dividirán de la siguiente forma:

Insumo	Valor
Ambientación de diferentes áreas (sala de niños, recepción y oficinas): organizador para guardar juguetes, mesa y sillas para niños, puff de diferentes medidas y formas, cojines, juguetes, juguetes didácticos y de ingenio, alfombras infantiles y de colores, libros, historietas, para adolescentes y niños, reloj, pilas para relojes, papeleros, canastos para organizar, cajas multiuso de diferentes medidas, ampolletas, ventilador, pizarrones, borradores, tizas de colores, lápices tipo plumones de colores, choapinos, dispensador de agua, agua para dispensador, vasos para dispensador, entre otros	**$500.000**
Bienes e insumos para actividades: hervidor industrial de 10 litros o más, bandejas, telón con trípode para vídeo proyector, sillas plegables, máquina para hacer cabritas, insumos necesarios para hacer cabritas, máquina para hacer algodón de azúcar, insumos necesarios para hacer algodón de azúcar, entre otros.	**$500.000**
Elementos para el baño: toallas de mano, set de implementos para el baño, dispensador de jabón, dispensador de papel higiénico, sopapa con mango, tapas para el wc, papel higiénico, entre otros.	**$100.000**
Elementos para la cocina: paños de cocina, vasos tazas, cubiertos, individuales, porta toalla nova, servilletero, posillos (bowl pequeño, mediano y grande), dulceros, entre otros.	**$100.000**
Total	**$1.200.000**

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002042

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

7. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 24.03.099.005 "SENAME" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante Aldo Henríquez Molina
Cuentadante Loreto Clavijo Monsalve
OPD
Página Web.

"INSUMOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA OPD."

1. DIRECCIÓN.

Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. UNIDAD EJECUTORA.

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, OPD Cerrillos.

3. NOMBRE DEL PROGRAMA.

Insumos para las dependencias de la OPD.

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

4.1 Ítem Presupuestario.

Imputado a la Cuenta de Gastos Sename N° 215.24.03.099.005

4.2 Fundamentación:

El referido programa tiene como finalidad mejorar los lugares de atención para que sean adecuados y acogedores para los usuarios de nuestra oficina.

Actualmente en la OPD se cuenta con los insumos básicos, estos ya están deteriorados y en ocasiones hemos tenido que botarlos, ya que no se encuentran en condiciones para ser utilizados por los niños, ya que presentan un peligro para ellos, por lo que surge la necesidad de adquirir nuevos implementos.

Si bien se ha decretado un programa para la realización de mejoras de la fachada de la OPD, se necesita contar con los implementos necesarios para hacer más idóneo el ambiente, dedicado a los niños, por lo que tenemos la necesidad de adquirir distintos implementos, ya sea para la cocina, el baño, área de recepción y sala de niños; lo que incluye materiales didácticos, juguetes, mobiliario para niños, insumos básicos de la cocina y del baño.

Además de la necesidad de contar con un telón que nos sirva para proyectar películas para los niños y para las charlas que realizamos.

4.3 Objetivo General:

Generar un lugar idóneo para brindar una adecuada atención a los niños, niñas y adolescentes de la comuna, que sea agradable, acogedora y entretenida.

4.4 Objetivos específicos:

Adquirir juguetes, materiales didácticos, para la sala de niños y la recepción.

Adquirir implementos para la cocina y el baño.

Adquirir Muebles idóneos para los niños y niñas, alfombras, puff, entre otros.

Comprar historietas; libros para niños y adolescentes.

4.5 Cobertura:

El programa está dirigido a generar un ambiente acogedor para los niños y niñas que asisten a las dependencias de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, para que se sientan cómodos en la oficina.

4.6 Descripción de actividades:

Estas labores se realizarán durante los meses de Noviembre y de Diciembre de 2015.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

a) Recursos Humanos.

Funcionarios de la OPD.

b) Recursos:

Insumos para ambientación de diferentes áreas (sala de niños, recepción y oficinas)

- Organizador para guardar juguetes
- Mesa y sillas para niños
- Puff de diferentes medidas y formas
- Cojines
- Juguetes
- Juguetes didácticos y de ingenio
- Alfombras infantiles y de colores
- Libros, historietas, para adolescentes y niños
- Reloj
- Pilas para relojes
- Papeleros
- Canastos para organizar
- Cajas multiuso de diferentes medidas
- Ampolletas
- Ventilador
- Pizarrones
- Borradores
- Tizas de colores
- Lápices tipo plumones de colores

- Choapinos
- Dispensador de agua
- Agua para dispensador
- Vasos para dispensador
- Entre otros

Insumos para actividades:

- Hervidor industrial de 10 litros o más.
- Bandejas
- Telón con trípode para vídeo proyector
- Sillas plegables
- Máquina para hacer cabritas.
- Insumos necesarios para hacer cabritas
- Máquina para hacer algodón de azúcar
- Insumos necesarios para hacer algodón de azúcar
- Entre otros

Insumos para el baño

- Toallas de mano
- Set de implementos para el baño
- Dispensador de jabón
- Dispensador de papel higiénico
- Sopapa con mango
- Tapas para el wc
- Papel higiénico
- Entre otros

Insumos para la cocina

- Paños de cocina
- Vasos
- Tazas
- Cubiertos

- Individuales
- Porta toalla nova
- Servilletero
- Posillos (bowl pequeño, mediano y grande)
- Dulceros
- Entre otros

4.8 VALORIZACION DEL PROGRAMA.

Presupuesto total del programa $1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos).

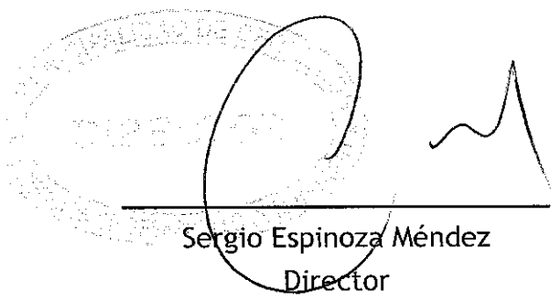
Insumo	Valor
Insumos para ambientación de diferentes áreas (sala de niños, recepción y oficinas): Organizador para guardar juguetes, Mesa y sillas para niños, Puff de diferentes medidas y formas, Cojines, Juguetes, Juguetes didácticos y de ingenio, Alfombras infantiles y de colores, Libros, historietas, para adolescentes y niños, Reloj, Pilas para relojes, Papeleros, Canastos para organizar, Cajas multiuso de diferentes medidas, Ampolletas, Ventilador, Pizarrones, Borradores, Tizas de colores, Lápices tipo plumones de colores, Choapinos, Dispensador de agua, Agua para dispensador, Vasos para dispensador, Entre otros	**$500.000**
Insumos para actividades: Hervidor industrial de 10 litros o más, Bandejas, Telón con trípode para vídeo proyector, Sillas plegables, Máquina para hacer cabritas, Insumos necesarios para hacer cabritas, Máquina para hacer algodón de azúcar, Insumos necesarios para hacer algodón de azúcar, Entre otros.	**$500.000**
Insumos para el baño: Toallas de mano, Set de implementos para el baño, Dispensador de jabón, Dispensador de papel higiénico, Sopapa con mango, Tapas para el wc, papel higiénico, Entre otros.	**$100.000**
Insumos para la cocina: Paños de cocina, Vasos Tazas, Cubiertos, Individuales, Porta toalla nova, Servilletero, Posillos (bowl pequeño, mediano y grande), Dulceros, Entre otros.	**$100.000**
Total	**$1.200.000**

Se solicita otorgar un fondo a rendir por la suma total de $1.200.000 que deberá extenderse de la siguiente manera:

- A nombre del Director de Acción Social, don Aldo Henríquez Molina por la suma de $ 600.000.- que será utilizado para cubrir gastos de Insumos para ambientación de diferentes áreas (sala de niños, recepción y oficinas) y Insumos para el baño.
- A nombre de doña Loreto Clavijo Monsalve, Trabajadora Social, por la suma de $600.000-. que se utilizará para cubrir gastos Insumos para actividades y Insumos para la cocina.

4.9 RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD.

El responsable del proyecto es la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de Cerrillos, dependiente de la DIDECO de Cerrillos.



Sergio Espinoza Méndez
Director
Dirección de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 17/11/2015

OBLIGACION

Comprobante	3586	Fecha	17/11/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	173	Departamento	O.P.D.
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''INSUMOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA OPD''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-24-03-099-005-000	Sename	1,200,000	8,590,000	5,714,414	1,675,586
	Total	1,200,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-24-03-099-005-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	1,200,000	8,590,000	5,714,414	1,675,586

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°